

Nota de prensa – Sentencia en firme por lesiones leves que incluye pruebas certificadas con Certifydoc



El cliente de una cafetería en Barcelona (ES) graba en vídeo la agresión y lo presenta como prueba en el juzgado

Barcelona (ES), 24 febrero 2020 – Certifydoc™. Los hechos tuvieron lugar el pasado día 1 de enero de 2020 en una céntrica cafetería de Barcelona próxima a la estación de Provenza. Un hombre es agredido por una mujer al intentar defender a la dependienta. Sentencia en firme del Juzgado de instrucción 22 de Barcelona (ES)** n. 19/2020.

Durante la mañana del primer día de enero, un cliente habitual del local se encontraba desayunando después de la celebración del año nuevo cuando desde su mesa comenzó a escuchar un conflicto verbal entre la dependienta del establecimiento y un grupo de clientas por fútiles motivos. El tono fue in crescendo hasta que llegaron los Mossos que obligaron al grupo a abandonar el local con dificultad.

Cuando el cuerpo de policía ya se había ido, el grupo quiso volver a entrar en el local. Fue a este punto que el denunciante, para proteger la integridad de la dependienta y del local, les impidió el paso.

Una de las personas se violentó con él, provocándole lesiones leves y daños a su vestuario. Por suerte, la víctima grabó en vídeo con su móvil desde el primer conflicto verbal.

Los Mossos volvieron a presentarse al lugar de los hechos para obligarlas a abandonar de una vez la cafetería y tomar nota de las declaraciones de la víctima y los testigos.

El denunciante, conocedor de Certifydoc*, certificó todos los vídeos y fotos realizadas para poder presentar estas evidencias digitales con fecha cierta e integridad ante el juez.

“Es una satisfacción comprobar que las evidencias digitales de Certifydoc llegan a sentencias en firme, validando aun más la admisibilidad y eficacia probatoria de sus certificaciones”, declara Mario Scalabrino, ceo de Certifydoc.

** Sobre Certifydoc: Certifydoc es una web app que proporciona una fuerte relevancia legal a fotos, vídeos y documentos electrónicos. Sellado de tiempo cualificado: fecha cierta e integridad para evidencias digitales*

*** Por temas de privacidad no se han podido desvelar más detalles ni nombres de personas o lugares. La sentencia ha sido publicada en el juzgado de Barcleona (ES) y se puede comprobar libremente.*

<https://www.certifydoc.eu/es/blog/nota-de-prensa-sentencia-en-firme-por-lesiones-leves-que-incluye-pruebas-certificadas-con-certifydoc/>